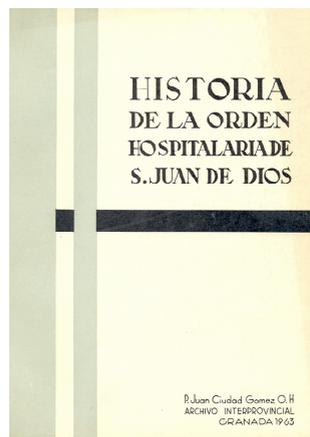


GÓMEZ BUENO, JUAN CIUDAD O.H.  
*Historia de la Orden Hospitalaria de S. Juan de Dios.*  
Industrias Gráficas "Diario-Día".  
Palencia 1963, XXIV+639 páginas.  
D. L.: P. 54-1963.

*"Hermano Ioan [Angulo], no consideras que si tu fueses a Motril por cuatro cargas de pescado, y en el camino se te estragasen tres (y) la otra quedase buena, que echando las tres a mal, no echarías la buena con ellas."* (Castro, *Historia...* Cap. XIII).



Comenzamos con unas notas biográficas del autor del libro, siguen los antecedentes, que conllevan, a su vez, una breve digresión sobre la trayectoria de la historiografía de la Orden Hospitalaria; luego exponemos la iniciativa, índole y finalidad, su estructura y contenido; y finalizamos con una valoración en cuanto afecta a Juan de Dios y, sobre todo, a la Congregación española de la Orden Hospitalaria.

#### *El autor*

Juan Ciudad (Santos) Gómez Bueno [Villacidaler, Palencia 1900 - † Granada 1986] profesa con dieciocho años como Hospitalario y continúa sus estudios teológicos en Madrid; tras ordenarse sacerdote ejerce su ministerio en distintas casas de la Orden hasta 1941, cuando es trasladado a Granada donde desarrolla su apostolado, dedicándose a la predicación, especialmente en la Basílica de San Juan de Dios, de la que fue su primer capellán, entre otros menesteres. En 1958 se hace cargo del archivo interprovincial de la Orden (AIP) sito en la Casa del Tránsito de San Juan de Dios o Casa de los Pisa, donde reúne los materiales de y sobre Juan de Dios y la Orden que luego darán lugar a la publicación, sobre todo, de tres obras: "*Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*" (1963), el "*Necrologio hospitalario*" correspondiente a tres Provincias actuales (de Aragón, Bética y Castilla, fechados todos en 1965), y "*El resurgir de una obra*" (1968), dedicada a la Restauración (1867-1934) de las Provincias Hispano-luso-colombiana.

#### *Antecedentes*

Es preciso antes una mínima digresión sobre las vicisitudes de las historias oficiales de la Orden Hospitalaria editadas hasta el presente.

Veamos: entre la muerte de Juan de Dios (1550) y la publicación de la primera historia de la Orden, cual es la *Chronología...*, Madrid 1715-1716, de Fr. Juan Santos (existe una segunda edición, Madrid 1977, por desgracia no facsímil, a cargo de Fr. Antonio Metodio Zarzosa Hermoso), transcurre siglo y medio; por lo demás, el P. Santos (1650-1726) se habría servido y redactó su obra a partir de sendos apuntes legados al término de sus respectivos mandatos por los generales Fr. Justiniano Sánchez de Alberola (1632-1644) y Fr. Fernando Sánchez Ruiz "Estrella" (1662-1668), según el mismo Gómez Bueno declara (cf. *Historia...*, p. 254).

Por otro lado, cabe decir que, por testimonios recogidos por el que suscribe de fuente tan fidedigna como Fr. Matías de Mina y Salvador (1912-2005), parece ser que el hoy beato Guillermo (Vicente) Llop y Gayá (1880-1936), encargó a D. Justo García Soriano la redacción de una historia de la Orden que viniese a llenar el paréntesis de cerca de dos siglos y medio entre la obra de Juan Santos (recordemos, 1715-1716) hasta las fechas en las que se produciría de dicha petición (antes del mes de noviembre de 1936, en el que fuera fusilado el Beato Llop); parece ser, también, que fruto de ese encargo García Soriano redacta su obra, por título *Historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios en España y América*, fechada en Granada en 1940, inédita hoy día, y cuyo contenido cuanto menos inspira la posterior *Historia...* de Gómez Bueno.

Tenemos, por tanto, que desde la obra de Santos hasta la siguiente y penúltima por ahora historia "oficial" publicada de la Orden, precisamente la firmada por Gómez Bueno (1963) se da, pues, un vacío o hueco nada menos que de dos siglos y medio (la última sigue siendo la del siciliano Fr. Gabriele Russotto (1902-1989), "*San Giovanni di Dio e il suo Ordine Ospedaliero* (1969), especialmente el contenido del primero de sus dos volúmenes).

### *Iniciativa, índole y finalidad*

En el prólogo a la *Historia...*, se narra cómo en 1958, y por iniciativa del entonces general, Fr. Moisés Bonardi (1912-1967), se instituye en la Casa de los Pisa de Granada, donde aún hoy se halla, el Archivo Interprovincial; en el mes de abril del año siguiente, la Orden celebraba Capítulo y el recién nuevo general, Fr. Higinio Aparicio Rojo (1905-1995), al poco de acceder a su oficio y con ocasión de su visita a Granada (en 1960) encomendó al Hno. Gómez Bueno, archivero del AIP, la redacción de una obra dirigida y en aras a "...*muy especialmente los religiosos nuestros, una exposición completa, documentada, seria y*

*didáctica del desarrollo del Instituto Hospitalario” (cf. Historia..., p. X).*

En las sesiones del Capítulo de 1959 se examinaron y propusieron soluciones a algunos asuntos, entre los cuales cabe enumerar para la cuestión que hoy nos interesa: *...la conservación del genuino espíritu de la Orden... Para que los jóvenes llamados a la vida hospitalaria puedan adquirir...el conocimiento de las excelencias de su vocación... de los grandes hombres que, en el transcurso de los siglos o años de su existencia, han militado en sus filas y cómo vivieron su vocación; de los acontecimientos más importantes ocurridos en la misma, desde la vida del Fundador hasta el presente, etc., etc.; en una palabra, debe conocer la Historia de su Instituto, ya que de su conocimiento dependerá la estima y amor que le profesen.” (cf. Historia... pp. XII-XIII); de modo que todos los Hospitalarios, particularmente en los centros de formación, pudieran tener una historia, compendio, manual o epitome de la Orden, y es así como el P. Aparicio manifestó su interés por que viera la luz la obra hoy comentada.*

Al exponer sus deseos a Gómez Bueno, éste, según cuenta, respondió al general que tal empresa cabía llevarse a cabo de dos maneras: bien redactando una extensa y documentada obra, que exigiría su tiempo para recopilar y preparar los materiales; o bien escribiendo un compendio o resumen de la misma, lo cual era factible en un menor plazo, dado que existían ya algunos materiales recogidos en el AIP. Esta segunda idea fue bien vista por el P. Aparicio, quien encargó se empezara el trabajo inmediatamente para que estuviera disponible lo antes posible; sin embargo, a pesar de toda la buena voluntad, no pudo darse por concluido hasta primeros de 1963, con el deseo, eso sí, y *...en espera de que dentro de poco se puedan empezar los trabajos de una Historia completa y detallada de la Orden, cual la misma exige y merece...”(cf. Historia..., p. XIV),* según afirma Gómez Bueno, quien además señala, entre las dificultades que hubo afrontar, cómo parte de la documentación había desaparecido al ser expulsos de sus casas los Hospitalarios, y el resto se hallaba dispersa en archivos y bibliotecas sobre todo públicas, aunque asimismo observa que, no obstante, la custodiada en los archivos de la Orden era relativamente abundante.

Bien, dar cuenta o historiar todos esos avatares, es decir, más de cinco siglos de historia, miles de Hermanos, cientos de conventos-hospitales, y decenas de Provincias, era la magnífica empresa que tenía, pues, ante sí Juan Ciudad Gómez Bueno, y para ello empleó o dedicó un plazo de apenas dos años.

De la enormidad de la tarea y el reto que para Gómez Bueno suponía el encargo recibido del general Aparicio, abunda el hecho de que no existiese historia o relato general de la Orden publicado salvo la *Chronología...* del P. Santos, datada, recordemos, dos siglos y medio atrás (de 1715-1716, exactamente); por tanto, la labor de Gómez Bueno debía, en primer lugar, comenzar por recopilar todas las fuentes publicadas, conocidas o disponibles en su época (comienzos de la década de 1960) sobre Juan de Dios y su Orden, teniendo en cuenta la dispersión y ruina que para la Congregación española (de la que trata prácticamente en su totalidad la *Historia...*) supuso la exclaustración de 1835, que condujo a que los Hermanos fueran expulsos de sus conventos-hospitales y a su extinción formal, con las subsiguientes y lógicas consecuencias que conllevaron tales hechos para la documentación interna juandediana.

#### *Estructura y contenido de la obra*

Tras el *nihil obstat* y el *imprimatur* correspondientes aparecen las licencias del censor de la Orden, Fr. Rafael María Saucedo Cabanillas (1902-1989), seguida de la licencia (fecha a 22.12.1962) de Fr. Higinio Aparicio; continúa con una dedicatoria del autor, tras la que va un prólogo del secretario de la Orden, Fr. Ricardo Botifoll Riu (1917-2001, y autor de un *Epítome* de la Orden fechado en Barcelona 1958), y otro "Al lector", del propio Gómez Bueno.

Antes de proseguir en el contenido de la obra, sus logros y limitaciones, pensamos que es preciso poner en antecedentes a los no familiarizados con la cultura juandediana: la Orden Hospitalaria tiene como fundador a Juan de Dios (c. 1495-1550); tras la celebración del primer Capítulo general (1587) resulta electo un general que gobierna sobre dos Provincias: la española y la italiana; luego de diversos avatares que afectaron en mayor o medida a ambas, en 1608 la Congregación española celebrará su primer capítulo general, lo que conduce a que en la Orden Hospitalaria coexistan dos Congregaciones, la italiana y la española, con sus respectivas Provincias, hasta 1867, año en el que, acaecida la Restauración de la Congregación española tras su formal extinción en 1850, la Orden Hospitalaria de nuevo se unifica bajo un solo gobierno general, y así hasta nuestros días.

Bien, convencionalmente Gómez Bueno estructura su obra en dos partes: el santo, es decir, Juan de Dios, a quien dedica 5 capítulos; y la obra, es decir, la trayectoria de la Orden Hospitalaria desde la muerte del Fundador hasta las fechas inmediatas a la publicación (1963), que consta de 47 capítulos y remata con 8 apéndices.

La segunda parte, dedicada a la Orden, la divide temporalmente y en aras a facilitar el estudio de un lapso de tiempo de cuatrocientos años, en tres épocas, de características particulares, subdivididas, a su vez, en tres períodos desiguales entre sí, dentro de la tónica general; esto es: la primera época (1550-1775, capítulos 6-28), de organización, propagación y florecimiento, en la cual la Orden se constituye y extiende por Europa y América, que subdivide en dos períodos: 1550-1578 y 1620-1775 (sic); la segunda época (1775-1810, capítulos 29-38), época de decadencia, hasta la supresión total o parcial, carece de períodos; y la tercera época (1820-1962, capítulos 39-63), época de restauración, caracterizada por un resurgir del espíritu religioso y en la cual la Orden extiende su acción, que subdivide en dos períodos: 1820-1918, y 1914 (sic) hasta la fecha de publicación (1963).

Temáticamente Gómez Bueno estructura su obra mediante una semblanza de Juan de Dios; sigue con la de sus primeros compañeros, precisamente de quienes consiguieron organizar, dar forma canónica a la Orden, extenderla por todo el mundo, y dotarla con gracias y privilegios, así como la de aquellos otros que la honraron con sus virtudes y santa vida; sigue con la celebración de los Capítulos generales y la enumeración de los acuerdos más destacados adoptados en ellos para el gobierno de la Orden; luego las biografías de los generales, y algunas de sus circulares; a esto se añade la enumeración de las principales gracias y privilegios concedidos a la Orden por la Santa Sede; y al final de cada período aparece un resumen de las actividades hospitalarias de la Orden fuera de sus hospitales, como es el caso en tiempos de epidemias y de guerra, tanto en tierra como en la mar. Gómez Bueno incluye también un índice alfabético de materias, una nota bibliográfica, la explicación de las principales abreviaturas, y finaliza, así su prólogo, afirmando que sólo le restaba suplicar al lector que al leer su libro, viera la buena voluntad con que está escrito, y que si en él encontrase algunas deficiencias tomara nota de ellas y se las hiciera llegar a fin de subsanarlas en ulteriores ediciones.

### *Valoración*

Gómez Bueno, pues, tiene ante sí dos objetos de estudio: Juan de Dios y la Orden Hospitalaria; veamos las fuentes a las que recurre y nuestra valoración.

### *Juan de Dios*

Las fuentes que utiliza Gómez Bueno para trazar su semblanza de Juan de Dios parten prometedora e inicialmente de la biografía de Francisco de Castro (publicada en Granada 1585), felizmente sacada a la luz, tras siglos de ostracismo y biografías rancias, por D. Manuel Gómez-Moreno

Martínez (*Primicias históricas de San Juan de Dios*, Madrid 1950), además de diversos ensayos históricos publicados también por los años cincuenta por Fr. Rafael María Saucedo, así como desafortunadamente se sirve también y aprovecha material de autores rancios, amén de introducir contenidos y afirmaciones cuanto menos extravagantes de su propia cosecha.

Afortunadamente nuestro conocimiento sobre Juan de Dios y su entorno, así como de la andadura primera de los Hermanos, sobre todo en Granada, ha avanzado documentalmente de manera significativa desde las fechas de la obra de Gómez Bueno, al punto que muchos de los contenidos de esa parte del libro están hoy día obsoletos y felizmente superados, y en adelante susceptibles de ser aún mejor conocidos y explicados, gracias a la labor llevada a cabo en el pasado más próximo por destacados juandedianos tales como Fr. José Sánchez Martínez, sobre todo, Mina y Salvador (merced a su legado documental, en parte aún por estudiar e inédito), amén del rescate y transcripción de diversa documentación por Fr. José Luis Martínez Gil, y otros más.

Respecto a la semblanza del Fundador, vamos a poner un solo ejemplo de cómo en ocasiones Gómez Bueno no supo distinguir o confunde la tradición con los hechos: así, tras narrar y dramatizar (y fechar: septiembre de 1538) el tradicional encuentro de Juan de Dios con el Niño Jesús, afirma para que no quepa duda: "*Como este breve compendio de la Vida de nuestro Santo Padre no permite meternos en disquisiciones y argumentos en defensa de la autenticidad de este hecho, que, por otra parte, tendremos por históricamente cierto y no por mera leyenda, hasta que no se demuestre lo contrario con pruebas irrefutables y no con argumentos negativos, nos contentamos con esta sencilla narración de él*" (sic, *Historia...* p. 8, nota 9). Y así, más.

### *La Orden Hospitalaria*

Las fuentes de las que se sirve Gómez Bueno para todo lo concerniente a la Congregación española (única que puede juzgar a tenor de los conocimientos actuales el que suscribe) parten lógicamente de la *Chronología...* de Santos, lo cual le "llena" desde los orígenes de la Orden hasta 1715, y una vez acabado con Santos, parece más que probable que echa mano de la obra de García Soriano *Historia de la Orden Hospitalaria...*, fechada en Granada en 1940, por aquello de *ubi rest abest, ibi simulatio est optima*.

Tras reiterar que la obra comentada es cuanto hoy contamos, y a falta, como sugería Gómez Bueno, y *...en espera de que dentro de poco se puedan empezar los trabajos de una Historia completa y detallada de*

*la Orden, cual la misma exige y merece...*”(cf. *Historia...*, p. XIV), vamos a limitarnos a dos consideraciones y ejemplos que tienen que ver con la forma o estructura y con el fondo o contenido, y sobre todo con la fiabilidad que cabe atribuir a los hechos y circunstancias narradas.

En cuanto a la forma o estructura hay que decir que la obra, a pesar de su ambicioso título, mayoritaria y sobre todo (42 de sus 51 capítulos) narra hechos concernientes a Juan de Dios (c. 1495-1550) y a la Congregación española de la Orden Hospitalaria, bien en cuanto a sus orígenes (1550-1608), bien en cuanto tal Congregación (1608-1850), restaurada (1867-1934), su división provincial tripartita (1934), guerra civil y hasta la fecha de publicación del libro (1934-1963); por el contrario, la Congregación de Italia así como los eventos referidos a las Provincias europeas de la Orden aparecen sumarisísimamente tratados e intercalados en el texto; así, por ejemplo, la trayectoria de la Congregación de Italia durante los siglos XVII y XVIII, es narrada en apenas 88 líneas mal contadas.

El P. Russotto que, recordemos, publica su obra en base y apenas un lustro después de nuestro autor, estableció unos criterios cronológicos y temáticos pensamos que válidos en el futuro para quienes pretendan redactar una historia de la Orden Hospitalaria. Así, Russotto dedica el capítulo 1º (todos los capítulos citados a continuación lo son del volumen I de su obra antes citada) a Juan de Dios; el capítulo 2º, a *L'Ordine Ospedaliero*: donde distingue: orígenes, Congregación española (1608-1867) y Congregación italiana (1596-1867), y la Orden unificada (1888-1969); el 5º, a los superiores generales; el 7º a los capítulos generales, donde distingue toda la Orden (1587-1592), la Congregación española (1608-1830), la Congregación italiana (1596-1856), y la Orden unificada (1887-1969); y, finalmente, el capítulo 8º, dedicado a las Provincias, donde distingue la Congregación española, la Congregación italiana y las Provincias de la Orden una vez unificada.

Más claro, pensamos que acertado y sencillo no cabe, y no caer en el error, en el que incurre Gómez Bueno, de tratar de establecer unos períodos y procesos temporales comunes que no son tales, sí artificiosos y, por tanto, ni aplicables a las dos Congregaciones de la Orden, ni responden tales a la dinámica histórica e institucional de las Provincias Hospitalarias: las Congregaciones española e italiana tienen su propia entidad, y aunque durante los primeros años, tras la Restauración y actualmente la suerte sea la misma, ambas Congregaciones, durante el lapso transcurrido desde principios del siglo XVII hasta mediado el XIX, no

son equiparables ni en sus circunstancias, ni en sus características, aunque lógicamente compartan los principios y muchos puntos en común.

En cuanto al fondo o contenido y a la fiabilidad de lo expuesto por Gómez Bueno, la cuestión es prolija y tal vez espinosa en algunos casos y contenidos concretos, aunque, eso sí, más objetivable. Vaya por delante destacar, y no para bien, la desfasada y poco rigurosa terminología utilizada, en especial en algunos de los apéndices, la notable cantidad de erratas (presentes incluso en la fe de ellas que acompañó al libro) baile y confusión de nombres (desde el principio: así citar Moreno Gómez, por Gómez Moreno, José de Vara, por José de Bada, maestro de la Basílica, cf. *Historia...*p. 284) y muchos otros errores sustanciales y de fechas que jalonan la *Historia...*, aunque para los juandedianos no resulten difíciles de detectar y no supongan, pues, mayor problema.

Vamos a poner sólo dos ejemplos, si bien son multitud y graves los que nos tememos poder seguir desentrañando y demostrando en el futuro, al punto de variar la verdadera naturaleza de los hechos narrados: en el mes de mayo de 1830 la Congregación española celebraba Capítulo general en el convento-hospital de Antón Martín de Madrid, y no en el de Nuestra Señora de la Paz, de Sevilla, como afirma Gómez Bueno (Cf. *Historia...*, p. 361). Ya lo vio el P. Russotto y así lo expresa en su obra, pero, es más, señala: *Tuttavia, in una sua lettera del 16 febbraio 1968, mi scriveva [Gómez Bueno a Russotto] che: «è impossibile dare dati precisi sul luogo in cui venne celebrato»; ed aggiunge: «L'ultimo libro degli Atti dei Capitoli Generali della Congregazione Spagnola termina con quello celebrato nel 1824»* (cf. *San Giovanni di Dio...*, p. 420).

La afirmación de Gómez Bueno de que el Capítulo de 1830 se celebró en Sevilla es un error que tal vez puede atribuirse a un lapsus, pero afirmar y comunicar al P. Russotto que sólo se conservan las actas hasta el Capítulo de 1824 es un error de tal bulto que no nos lo explicamos, y más siendo como era el archivero del AIP. De hecho, las actas del capítulo intermedio de 1827 constan en el Libro 4º de actas capitulares (1787-1827), entre sus folios 217 recto a 237 verso. La última página del último libro de actas que actualmente se conoce es concretamente el folio 238 recto, donde figura una certificación del secretario general de la Orden, José Rodríguez, donde dice: "*Certifico: haver sesado [cesado] el uso de este Libro cuarto de capitulos de orn. [orden] de Nrº. Rmº. P. Gral. Fr. Gonzalo Ximenez, respecto a haverse finalizado lo util de su volumen; y consta de 238 folios que concluye con el nombramtº. de Srio. Gral. hecho en mi persona el 16 de febrº. del*

*presente año y aceptado en 16 de Abril. del mismo. Y p<sup>a</sup>. qe. asi conste... pongo la presente certificacion en... virtud de mandato de su Rma. en el Convto. Hospl. de Nr<sup>a</sup>. Sr<sup>a</sup>. del Amor de Dios y Ve. Pe. Anton Martin de Madrid a diez y siete de Abril de mil ochocientos treinta. Fr. Jose Rodriguez [Firmado y Rubricado] Srio. Gral”.*

La fecha de la certificación, pensamos que indujo a todos los archiveros del AIP hasta el presente a creer -y en consecuencia catalogar- que este Libro 4<sup>o</sup> de actas contenía las correspondientes al Capítulo general de 1830, lo cual no es así, y es por ello esta explicación tan simple, aparentemente. Por lo demás, todos estos hechos están ya en su lugar expuestos y documentados (cf. Francisco de la Torre, *AH* n<sup>o</sup> 2 (2004), pp. 48 y ss.). Y así, más.

Permítasenos a continuación una última digresión antes de lidiar el postrer apartado de nuestro comentario. Veamos: hubo de esperar hasta finales del último siglo pasado para que las Provincias españolas dedicaran medios para iniciar y luego proseguir con la investigación juandediana centrada en Juan de Dios y las Provincias de la Congregación española, amén de flecos y asuntos pendientes de una entidad relevante como era el caso de algunas de las causas históricas concernientes a Hermanos fallecidos con fama de santidad o en el caso de mártires de la Hospitalidad (entiéndase como tales a los muertos por su condición de consagrados y que permanecieron firmes en sus puestos asistenciales durante los tristes sucesos de la guerra civil española).

Bien, gracias al mecenazgo de algún superior o Provincia, en el caso de otros juandedianos, bien al apoyo brindado por las tres Provincias a través del Proyecto de Investigación Juandediano (PIJ), ha sido posible en los últimos años, por lo que respecta al que suscribe, iniciar la búsqueda, localización, transcripción, en su caso, análisis y publicación de la documentación perdida o desconocida hasta entonces (para el mismo Gómez Bueno, incluso), así de los libros internos como de los documentos manuscritos de los alrededor de sesenta conventos-hospitales encuadrados en las tres Provincias españolas de la Congregación española al tiempo de su extinción formal (1850), que como vimos fueron a parar a distintos archivos, fundamentalmente públicos, repartidos por la geografía peninsular, así como también ha posibilitado al menos iniciar el análisis y estudio de la documentación existente en archivos propios de la Orden, sobre todo en el Archivo Interprovincial de la Casa de los Pisa (AIP), de Granada.

Viene esto a cuento con la posibilidad actual y antes inexistente de confrontar hoy día lo hasta ahora publicado sobre la historia de la Orden y más en concreto lo narrado en el libro que nos ocupa. De lo puesto en claro a tenor de lo anterior, una primera conclusión nos lleva a poder afirmar que, en bastantes casos, el cotejo de muchos de los contenidos establecidos, narrados y de lo dado por hecho en la obra de Gómez Bueno, con lo que muestra y prueba la documentación que ha ido saliendo a la luz, surgen discrepancias notables y significativas que personalmente nos llevan a poner más que en duda no ya el rigor histórico, sino la fiabilidad en general de gran parte del contenido de la obra de Gómez Bueno. Terminamos: en la historiografía de Juan de Dios y su Orden se distinguen dos grandes líneas: así, sobre Juan de Dios hay una que arranca de Francisco de Castro, pasa por juandedianos como Saucedo Cabanillas, Matías de Mina, y desemboca actualmente en Sánchez Martínez; respecto a la de la Orden Hospitalaria, tenemos a Gómez Bueno, aunque sólo parte y no la totalidad de su obra y escritos, al P. Russotto, a pesar de sus limitaciones en lo que atañe a la Congregación española, debido a las fuentes a su alcance; así como el trabajo de juandedianos tales como Fr. Félix Lizaso Berruete, respecto a los Procesos canónicos, o el mismo Sánchez Martínez en todo lo concerniente a la primera andadura de los Hermanos en la segunda mitad del siglo XVI e inicios del XVII en Granada. Tales juandedianos cuanto menos han aspirado a construir y asentar sus obras y aportaciones sobre bases sólidas y documentadas, es decir, sobre roca que no arena; los demás, los Celi, Trinchería o Govea para Juan de Dios, o el cúmulo de disparates pergeñados y publicados, salvo alguna excepción, con ocasión de celebrarse, por ejemplo, el cuarto centenario de la muerte de Juan de Dios (1950), u otras celebraciones diversas y posteriores, respecto a la Orden Hospitalaria.

El conjunto de estos autores de media suela dotados generosamente de la funesta manía de hincharlo todo, junto a sus epígonos -próximos o remotos, pero siempre antiguos-, son responsables de haber escayolado churriguerescamente tanto al verdadero Juan de Dios, como a quienes en verdad le imitaron durante siglos; además, al conjunto de estos últimos y variados autores, como en su lugar dejamos apuntado, si no resulta difícil tasarlos en lo que valen, sus textos poseen además una acabada virtud somnífera y a veces la no apreciada en su justa medida virtud de desvalijar sin piedad a los demás y timar sus ideas; por cuanto todo cuanto pasa por sus manos se hace vulgar y necio, y porque son el caño alambique por donde los sublimes pensamientos se truecan en necedades huecas.

Por otro lado y no obstante lo dicho, entre otras virtudes y logros, a Gómez Bueno hay que agradecer y reconocerle, en primer lugar, su aplicada labor al frente del Archivo Interprovincial de los Pisa (AIP) en Granada, como custodio que fuera del mismo durante años, y el mérito de sus desvelos históricos, especialmente sobre la Congregación española; de hecho y hasta el P. Russotto, fue el único capaz de sacar adelante una publicación, con todas sus limitaciones, y trató de actualizar la historia de la Orden desde la obra del P. Santos, es decir, en los últimos tres siglos; asimismo Gómez Bueno fue autor de unos Necrologios que, a pesar de estar repletos de errores, son cuanto tenemos; y también nos legó una obra bastante digna sobre la Restauración (1867-1934) de la Orden en suelo ibérico y latinoamericano. Por el contrario, entre sus limitaciones cabe el hecho que Gómez Bueno, al igual que el resto de juandedianos pretéritos o actuales, no era historiador, y su formación como tal era, pues, autodidacta y además puede que haya de añadirse tal vez circunstancias como el tiempo limitado que empleó, las fuentes a las que tuvo acceso, la mentalidad de la época, o el hecho y circunstancia de trabajar solo, y tal vez luego la edad, amén de su propia aptitud.

Finalizamos con una de las afirmaciones de Gómez Bueno contenida en su obra. Escribe: *Un escritor moderno ha dicho que la Historia Universal no es más que la biografía de los grandes hombres que han pasado por el mundo en los diversos tiempos. Es esta una definición que me agrada y que, además, por estar en consonancia con la naturaleza de la Historia de la Orden Hospitalaria, me ha servido de pauta en el desarrollo de este Compendio* (Cf. *Historia...*, p. XV). Sin duda Gómez Bueno tiene en mente a los miles de Hermanos anónimos que quisieron y supieron lanzarse a aliviar el sufrimiento humano y permanecer consagrados de por vida en una labor de entrega callada y anónima, en cumplimiento de los votos que en su día hicieron, y cuyos nombres y algunas de sus circunstancias y avatares van saliendo día a día a la luz; y sin duda entre esos grandes figuran, entre otros, quien fuera recluido un tiempo por loco (Juan de Dios), parece ser que un proxeneta y tendero de cuchilladas (Antón Martín), un enfermo crónico (San Ricardo Pampuri), un expósito (José Olallo), o un burriciego comido de pústulas (Alonso de Jesús, "el Magno"). Y así, más, por centenares.

Rescatar el testimonio de la consagración de miles de Hospitalarios, así como la medida del dolor y sufrimiento que contribuyeron a aliviar pensamos que interpela e impele a los juandedianos y a la Orden Hospitalaria de los Hermanos de San Juan de Dios para que en el futuro se ocupen de recoger, narrar y así dar fe sobre quiénes fueron y qué

Gómez Bueno

hicieron. Por lo demás, lo merecen. Aún así, la obra de Gómez Bueno funge de cuarta carga de pescado. Vale.

Francisco de la Torre Rodríguez